

Xalapa, Ver., 3 de diciembre de 2019

Comunicado: 1004

Responde titular de la SEV preguntas de diputadas y diputados

- Como parte de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, acude el secretario Zenyazen Roberto Escobar García ante la Comisión de Educación y Cultura.

El titular de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), Zenyazen Roberto Escobar García compareció ante diputadas y diputados de la LXV Legislatura, como parte de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, en la que, además de explicar las estrategias y acciones en favor de la educación, respondió a los planteamientos hechos por las y los integrantes del Congreso del Estado.

A las 16:09 horas de este martes 3 de diciembre, la Comisión Permanente de Educación y Cultura, integrada por los diputados León David Jiménez Reyes, presidente, y Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, secretario, así como la legisladora Adriana Esther Martínez Sánchez, vocal, leyó al Secretario el formato y acto seguido inició la comparecencia.

Posteriormente, el Secretario rindió, durante 30 minutos, un desglose de las acciones hechas durante este año y explicó los diversos programas implementados a favor de la educación de la entidad.

En la primera ronda y en nombre del Grupo Legislativo de Morena, el diputado León David Jiménez Reyes habló sobre la problemática de la obesidad infantil y, por lo tanto, preguntó qué planes y programas implementa la SEV para prevenir este tipo de enfermedades, así como las denuncias que ha interpuesto y por qué temas.

Al respecto, el Secretario dijo que se han implementado programas para la concientización sobre estilos de vida saludable y se han coordinado con las autoridades de salud para reforzar el trabajo en la materia; aunado a la capacitación a docentes respecto a la sana alimentación, siendo beneficiados tres mil 827 agentes educativos de 82 municipios de la entidad y la instauración del programa Activa tu corazón, el cual permite conocer los factores de riesgo cardiovascular, entre otros.

Agregó que, al llegar a la SEV, detectó mil 51 irregularidades y que han sido interpuestas 46 denuncias, “sobre todo, las últimas que tuvimos por el tema de tecnológicos y que son por aproximadamente 3 mil millones de pesos (mdp), de las últimas administraciones”.

La integrante del Grupo Legislativo Mixto Acción Nacional-Veracruz, diputada Judith Pineda Andrade, preguntó sobre el presupuesto asignado a la dependencia, cuánto se ha ejercido, cuánto ahorrado, a qué se ha destinado ese ahorro y las acciones

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

implementadas para combatir el acoso escolar; a lo que el funcionario contestó que la SEV tiene un presupuesto de 49 mil 165 millones 579 mil 550 pesos, de los cuales se han ejercido 38 mil 118 millones 714 mil, “no habrá subejercicios porque será para los pagos de diciembre, nóminas y aguinaldos”.

Refirió que hay ahorros por 80 mdp que se han destinado a proyectos como Matemáticas para Todos y para la reparación de pupitres, así como el mantenimiento a las instalaciones escolares. Asimismo, a diferencia del pasado, actualmente se actúa conforme a la ley contra los responsables de acoso escolar.

También informó que Veracruz es el primer estado en contar con los Protocolos para la Identificación, Prevención e Intervención en el Acoso Escolar, el Maltrato Infantil y Actos de Connotación Sexual para los planteles educativos del estado, mismos que fueron publicados en la Gaceta Oficial del Estado el pasado 5 de septiembre.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Rodrigo García Escalante, cuestionó al Secretario sobre las tiendas escolares, a cuánto asciende el monto de los recursos obtenidos por este concepto, cuál ha sido su destino y cómo se norma su aplicación.

Escobar García respondió que la SEV está facultada para administrar, distribuir y comprobar los ingresos de las tiendas de los niveles de secundaria y bachillerato; la escuela se queda con el 70 por ciento de los recursos obtenidos, el 20 por ciento va a las jefaturas de sector y el 10 por ciento se quedan en la Secretaría. Actualmente, se han entregado más de 8 mdp.

Por el Grupo Legislativo PRI-PVEM, el diputado Antonio García Reyes preguntó qué originó el retraso en la entrega de libros de texto gratuitos al inicio del presente ciclo escolar, cuántas escuelas fueron beneficiadas con la entrega de útiles escolares y cómo ha contribuido la SEV en la mejora de los espacios de lectura.

El Secretario señaló que en Veracruz se entregaron 10 millones 309 mil 133 libros en tiempo y forma, con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en algunos municipios, cubriendo el cien por ciento de la población escolar de educación básica. En útiles escolares entregados se invirtió 421 mil 552 pesos y sobre la mejora de los espacios de lectura mencionó la entrega de material didáctico.

En su intervención, el diputado Alexis Sánchez García, coordinador del Grupo Legislativo Mixto Movimiento Ciudadano-PRD (MC-PRD), cuestionó acerca de la infraestructura de los telebachilleratos de la entidad, la posible conformación del sindicato de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), los montos de las denuncias presentadas por desvío de los tecnológicos y los planes con lo que estudian los alumnos de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, los cuales están derogados.

Al respecto, el Secretario respondió que muchos telebachilleratos fueron construidos en terrenos que no cumplen las dimensiones que indica la normativa ni se encontraban regularizados para ingresar a los Programas de Obra, por lo que actualmente se trabaja a

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

través del Programa Escuela Garantizada Escritura Garante, para que puedan obtener recursos por parte de Espacios Educativos.

Asimismo, destacó que, a través del rubro de apoyo a la educación, integrado en el pago al derecho vehicular, se destinan 3 mdp al Subsistema de Telebachilleratos, lo que representa un gran avance en la infraestructura, toda vez que éste no cuenta con recurso propio.

Del Sindicato en la UPAV, agregó que no existe relación laboral con los agremiados, ya que los trabajadores administrativos y académicos se encuentran bajo el régimen de asimilados, por lo que el personal perteneciente al Sindicato Integrador de Trabajadores de la UPAV no pertenece a la estructura de la institución.

Agregó que el monto total por denuncias que se han presentado en los diferentes tecnológicos ascienden a mil 075 mdp. A través de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), el Mecanismo en Coordinación Nacional y Autoridades de Educación Normal, se firmó una minuta y se acordó que las escuelas normales del país pueden elegir y aplicar programas anteriores a 2018, por consenso al interior de la misma y donde Veracruz quedó incluido.

Por otro lado, subrayó que las escuelas que acordaron utilizar estos programas se encuentran en un periodo de transición, ya que la autoridad federal tiene la atribución de proponer normas pedagógicas, planes y programas de educación normal.

La diputada Florencia Martínez Rivera, del Grupo Legislativo Del Lado Correcto de la Historia, preguntó sobre los apoyos económicos para los coordinadores de telebachilleratos y por el retraso en la entrega de títulos electrónicos a estudiantes de universidades y tecnológicos.

El titular de la SEV aseguró que, por el momento, no se puede asegurar este apoyo a los coordinadores, debido a que se ha contratado a 50 docentes para cubrir espacios y que son pagados por el propio subsistema, por lo que no se contempla otorgar este apoyo.

Añadió que por ocho meses no fue posible emitir títulos, ya que al inicio de la administración se creó la plataforma, pero que a partir del mes de octubre se han entregado seis mil 870 títulos electrónicos.

En atención a la intervención de la diputada Ana Miriam Ferréez Centeno, de Morena, el Secretario recordó que Veracruz es el único estado que cuenta con la Ficha Informativa Acumulativa (FIA), con la que ahora es posible sistematizar, a manera de historial, información sobre la salud de los estudiantes que dé cuenta de las capacidades, interés, cualidades, obstáculos y padecimientos, registrarla en una plataforma en línea y darle seguimiento objetivo, y así apoyar a los docentes de nivel básico.

Añadió a esto la labor de la fundación Ver Bien para Aprender Mejor, con la que han dotado de lentes a estudiantes con debilidad visual, los talleres de orientación alimentaria y de niños saludables, la entrega de mil 92 kits de cuidado de la salud y 20 mil kits de

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

higiene bucodental en escuelas del estado, en colaboración con la Asociación Dental Mexicana (ADM) y el Colegio de Odontólogos de Xalapa, y la realización de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales, donde participaron 24 mil 739 niños y 16 mil 493 niñas de 94 municipios de las 10 regiones de la entidad, como impulso a la educación física.

En cuanto a la seguridad de niñas, niños y adolescentes en sus escuelas, recordó que, el 29 de julio de 2019, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió la recomendación 48/19, según la cual el operativo Mochila Segura es violatorio del derecho a la intimidad y al principio del interés superior de la niñez. Ante esto, consideró que los padres son responsables de lo que sus hijos llevan a la escuela y que es necesario que este Congreso legisle a favor de dicho operativo. Se pronunció por que padres, legisladores y autoridades trabajen en conjunto para reducir riesgos en las escuelas.

Luego de escuchar las preguntas del diputado Víctor Emmanuel Vargas, también de Morena, Zenyazen Escobar informó que el presupuesto de la Secretaría en este año fue de 49 mil 165 millones 579 mil 550 pesos, del cual, lo ejercido al 30 de noviembre es de 38 mil 118 millones 714 mil 591 pesos. Aclaró que “no habrá subejercicio”, ya que los recursos se utilizarán para solventar compromisos como los pagos de fin de año de la nómina del sector educativo, aportaciones patronales y servicios básicos. Al término del año, aseguró, se habrá devengado el cien por ciento.

Dijo que los ahorros realizados alcanzan los 80 mdp, destinados a diversos proyectos. De programas federales, los 412.4 mdp quedaron comprometidos para el primer trimestre del año en alimentación para 341 comedores escolares, apoyo económico a directivos, docentes e intendentes por ampliación de jornada en Escuelas de Tiempo Completo y la nómina de asesores externos del Programa Nacional de Inglés (Proni).

Aclaró que, si bien el rubro educativo ocupa el 48 por ciento del presupuesto estatal de egresos, Veracruz ocupa el primer lugar nacional en número de escuelas con más de 24 mil, el segundo en número de estudiantes con más de dos millones 200 mil y el tercero en número de docentes con más de 137 mil.

A esto añadió que, al inicio de esta administración, 12 mil 598 escuelas, más del 50 por ciento, no tenían escrituras y, por tanto, no podían obtener recurso federal alguno. Por este logro, agradeció la colaboración del Colegio de Notarios del Estado de Veracruz para que 191 ayuntamientos hayan firmado convenios para la escrituración.

Esta administración –ponderó el titular de la SEV- ha basificado a 10 mil trabajadores y 15 mil más están en proceso.

A la pregunta de la diputada de Morena, Deisy Juan Antonio, respecto a qué estrategia implementará la SEV para elevar la calidad educativa y abatir el rezago y la deserción escolar, el servidor público detalló que el Programa Sectorial Veracruzano tiene un gran reto para garantizar el derecho a la educación debido a algunas disparidades y asimetrías.

Dijo que hay dos estrategias: una, para atender las tareas sustantivas, prioritariamente para aumentar la escolaridad y abatir el rezago; la segunda, para optimizar la operación

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

de la dependencia y mejorar la condición de enseñanza de las y los maestros, aunado a 22 líneas generales a seguir para un mejor servicio.

A una segunda intervención de la legisladora Juan Antonio sobre si hay convenios con Transporte Público y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para garantizar la seguridad de los alumnos y las acciones para favorecer la economía, así como el pago de seguro para pensionados, el Secretario contestó que actualmente hay Becas del Bienestar para apoyarles en los costos por transporte público. Agregó que desde el 1 de noviembre de este año todos los maestros cuentan con un Seguro Institucional que cubre los riesgos de fallecimiento e invalidez, con estándares de servicio y garantía de pago.

En tanto, Raymundo Andrade Rivera, legislador de Morena, preguntó si existe algún proyecto para el próximo ciclo escolar, a fin de elaborar nuevos contenidos para el sistema de telebachillerato, toda vez que han pasado 20 años a partir de la creación de este subsistema educativo. El funcionario respondió que, al igual que con el CobaeV, trabajan con maestros frente a grupo a fin de conocer los contenidos y esto se replicará en telebachillerato para crear una metodología y aplicar recursos didácticos que permitan mejorar los libros.

Agregó que el bachillerato en línea representa una opción novedosa para quienes no pueden ir a una clase presencial.

El diputado de Morena, Wenceslao González Martínez, preguntó el origen de los recursos utilizados en las mil 490 acciones de infraestructura señaladas en el informe y a cuánto asciende el costo de estas obras. El funcionario dijo que encontraron una gran cantidad de obras sin concluir, a pesar de que muchas de las constructoras ya habían recibido un porcentaje importante de los recursos aprobados, las que se han estado concluyendo en esta administración y se han realizado las acciones legales correspondientes.

El legislador de Morena, Eric Domínguez Vázquez, cuestionó al Secretario en torno a la “venta de plazas” en el sector educativo. La respuesta fue que en la SEV hay total transparencia en el manejo de las plazas y que se alertó a los aspirantes a una plaza para que no se dejaran sorprender por defraudadores. “Hoy las plazas no se venden ni se heredan, se concursan y se ganan, a través de un examen”.

La diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, de Morena, solicitó al Secretario ampliar la información respecto de la situación que guardan las plazas de los docentes de educación física y las acciones implementadas para integrar a personas con discapacidad, autismo o habilidad especial a más centros escolares.

Escobar García dijo que actualmente hay mil 826 docentes de educación física del sistema federalizado y mil 682 del sistema estatal, un total de tres mil 508 docentes, “sin embargo, aunque existe una preocupación por cubrir las necesidades en esta área, el techo presupuestal es reducido para la demanda que requieren los planteles”.

Aseguró que desde el inicio de esta administración ha sido prioritario el tema de inclusión y con el antecedente del acompañamiento que existe en la educación básica, existe el

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

objetivo de incorporar a estos alumnos a un aula regular. La Dirección General de Bachillerato (DGB) desarrolla el Proyecto Colegiado de Inclusión que está integrado por expertos que posibiliten la asesoría especializada y acompañamiento a directivos, docentes de planteles oficiales y particulares del sistema.

“Tenemos el compromiso de aumentar los techos presupuestales para contratar a más docentes de educación especial, ya que ellos son los expertos en este tema”, agregó.

Por su parte la diputada de Morena, Adriana Esther Martínez Sánchez, cuestionó acerca del número de docentes que faltan para cubrir plazas en las escuelas, la supuesta existencia de aviadores en la Secretaría, las mecánicas para asignar los cambios de adscripción solicitada por los docentes, así como el doble cobro de funcionarios y maestros.

A lo que el secretario respondió que después de abrogar la Reforma Educativa, se realizó un estudio minucioso para detectar las irregularidades en cuanto a la asignación de plazas, asignaturas y horas en los planteles, por lo que se trabaja al respecto para la asignación adecuada de docentes, ya que había inconsistencias derivadas de los talles vespertinos y clubes.

Asimismo, expuso que la prioridad es asignar docentes donde haga falta, por lo que se realiza un diagnóstico educativo para determinar los cambios de adscripción, de acuerdo al déficit o superávit de zonas rurales o urbanas. Agregó que actualmente no existen aviadores en la dependencia y que los comisionados sindicales, funcionarios y maestros están regularizados administrativamente como marca la ley.

Aseguró que no existen escuelas que han cerrado por causas de inseguridad y anunció que a partir de diciembre se implementará un número telefónico en el que los docentes pueden reportar algún tipo de extorsión, el cual estará conectado al C4 para que, en acompañamiento con la SSP, los docentes puedan estar seguros.

Finalmente, puntualizó que las aportaciones de inicio de ciclo escolar son voluntarias, sin embargo, reconoció que gracias a esas contribuciones las escuelas pueden subsanar algunas necesidades en su operatividad.

Al término de las dos rondas de preguntas y respuestas, el diputado León David Jiménez Reyes agradeció la presencia del Secretario y a las 20:23 horas concluyó la comparecencia.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer